SDS-1100-283-2026

ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 16109126
FECHA:
HORA: 5:26 PM No. FOLIOS: -10-
RECIBIDO: MONICA C.

Villanueva Casanare, 16 de Septiembre de 2026

Doctor
OSCAR JAVIER FIGUEREDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía de Villanueva Casanare

Ref.: Contrato de Prestación de Servicios Nº. 397 de 2026, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL "DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE" VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE."

Asunto: Solicitud de aprobación de pólizas según Contrato de Prestación de Servicios Nº. 397 de 2026.

La Directora Técnica de Mujer, pone en conocimiento al Jefe Oficina Asesora Jurídica de Villanueva Casanare, que se cargaron en la plataforma Secop II por el contratista AL LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S Nit. :900,788,169-2representante LEONEL SANCHEZ VALBUENA **C.C.** 80.165.748 exp. Bogotá., el Anexo Nº 0 de la póliza de cumplimiento **Nº. 57-46-101013324** y el Anexo Nº 0 de la póliza de de Responsabilidad Civil Extracontractual **Nº. 57-54-101002140** estos últimos, cumplen con las condiciones de la cláusula de garantías del Contrato de Prestación de Servicios Nº 397 de 2026, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto No. 1082 de 2015, y conforme con las siguientes especificaciones:

DICHAS GARANTÍAS SON LAS SIGUIENTES, DECRETO 1082 de 2015:

ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7. *Garantía de cumplimiento.*
ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.13. *Suficiencia de la garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.*
ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.15. *Suficiencia de la garantía de calidad del servicio.*
Artículo 2.2.1.2.3.1.5.*Cobertura del Riesgo de responsabilidad civil extracontractual.*

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO*:*

ANEXO: 0 Póliza **de RC Nº 57-54-101002140**
ANEXO: 0 Póliza **de Cumplimiento Nº 57-46-101013324**

Tipo de Garantía	**Sumas aseguradas**	**%**	**Vigencias**
Cumplimiento	$ 1,710,434.60	10	Desde: 16/09/2026 Hasta: 28/03/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 855,217.30	5	Desde: 16/09/2026 Hasta: 28/09/2029
Calidad del servicio	$ 1,710,434.60	10	Desde: 16/09/2026 Hasta: 28/09/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 350.181.000,00	200 smmlv	Desde: 16/09/2026 Hasta: 28/09/2026

Por lo anterior expuesto, solicito la aprobación de la póliza **RC Nº 57-54-101002140** Anexo 0 y la **Póliza de Cumplimiento Nº 57-46-101013324** ya que cumplen con lo estipulado dentro de la cláusula de Garantías del Contrato de Prestación de Servicios Nº. 397 de 2026.

Agradezco su atención.

YENNIFER CONSTANZA SANABRIA SANDOVAL
Directora Técnica de Mujer

Proyectó: Bertha Cecilia Barreto Bacca
Profesional Contratado - Secretaria de Desarrollo Social

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009 578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-46-101013324	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
16	09	2026	16	09	2026	00:00	28	09	2029	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		IDENTIFICACIÓN:	
LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S			NIT. :900,788,169-2
DIRECCIÓN: DIAGONAL 2 NO 3 -28	CIUDAD: VILLA NUEVA - CASANARE		TELÉFONO: 3017837564

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN:	
MUNICIPIO DE VILLANUEVA			NIT. :892,099,475-7
DIRECCION: CALLE 8 NO 13-58	CIUDAD: VILLA NUEVA - CASANARE		TELEFONO: 5786241204
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 397 DE 2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/09/2026	28/03/2027	$ 1,710,434.60
CALIDAD DEL SERVICIO	16/09/2026	28/09/2026	$ 1,710,434.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/09/2026	28/09/2029	$ 855,217.30

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 60,000.00	$ 8,000.00	$ 12,920.00	$ 80,920.00	$ 4,276,086.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ	174049	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: - YOPAL

57-46-101013324
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

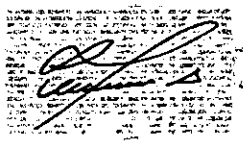
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 57-46-101013324, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en YOPAL, a los 16 días del mes de Septiembre de 2026



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009 578-6

Hace constar que: RECIBO DE PAGO Nº: 57461010133240

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. NIT. :900,788,169-2
LA SUMA DE:	OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 57-46-101013324

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA YOPAL - CU. ESTATAL - 101013324 - 0 - 0	$ 60,000.00	$ 8,000.00	$ 12,920.00	$ 80,920.00

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 80,920.00
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ - 174049	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 80,920.00
	CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO Nº: 57461010133240

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. NIT. :900,788,169-2
LA SUMA DE:	OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 57-46-101013324

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA YOPAL - CU. ESTATAL - 101013324 - 0 - 0	$ 60,000.00	$ 8,000.00	$ 12,920.00	$ 80,920.00

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 80,920.00
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ - 174049	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 80,920.00
	CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67398949

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	16/09/2026	174049	LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ

Tomador:	LS2 SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	**NIT/CC** 900788169
Suma de:	OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	LEONEL SANCHEZ	**NIT/CC** 80165748
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1770742948	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
57-AGENCIA YOPAL-46-CU. ENTIDAD.EST.ONL-101013324-0-1	$60.000,00	$8.000,00	$12.920,00	$0,00	$80.920,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$80.920,00

Forma de pago

Ahorro:	$0,00	**Corriente:**	$0,00
		Tarjeta:	$0,00
		Otro:	$0,00
Transacción:	18436084	**Total:**	**$80.920,00**
		Cajero:	PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
57-46-101013324
Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 16 de septiembre de 2026
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
Tomador:
LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Inicio de vigencia:
miércoles, 16 de septiembre de 2026
Fin vigencia:
viernes, 28 de septiembre de 2029

Valor total asegurado:
$ 4.276.086,50

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado** v4.0.0

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	REVISAR POLIZAS	Aprobado	Maria Jose Rincon Moncaleano	Maria Jose Rincon Moncaleano	1 minuto de tiempo transcurrido *(16/09/2026 5:41:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	APROBAR JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	Aprobado	Oscar Javier Figueredo Ibañez	Oscar Javier Figueredo Ibañez	16/09/2026 5:43:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.20703479

Referencia de la garantía 57-46-101013324

Estado Aprobada

Justificación
- ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☑ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
- ☐ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- ○ Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza 57-46-101013324

Tomador LS2 - SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Beneficiario MUNICIPIO DE VILLANUEVA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1.710.434,600000	28/03/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	855.217,300000	28/09/2029 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	1.710.434,600000	11 días para terminar *(28/09/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Poliza Cumplimiento Estatal Seguros del Estado - 2501683_signed.pdf	Poliza Cumplimiento Estatal Seguros del Estado - 2501683_signed.pdf	Descargar	Detalle

☐ Pago poliza cumplimiento mujer villanuevense.pdf Pago poliza cumplimiento mujer villanuevense.pdf Descargar Detalle

Cancelar Confirmar

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SEGUROS DEL ESTADO SA
NIT. 860.009 578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-54-101002140	0

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
16	09	2026	16	09	2026	00:00	28	09	2026	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	IDENTIFICACIÓN	NIT:900,788,169-2		
DIRECCIÓN	DIAGONAL 2 NO 3 -28	CIUDAD	VILLA NUEVA - CASANARE	TELÉFONO	3017837564

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	IDENTIFICACIÓN	NIT:900,788,169-2		
DIRECCIÓN	DIAGONAL 2 NO 3 -28	CIUDAD	VILLA NUEVA - CASANARE	TELÉFONO	3017837564
BENEFICIARIO	NIT- 892099475-7 MUNICIPIO DE VILLANUEVA Y / O TERCEROS AFECTADOS				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15/05/2020-1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 397 DE 2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA / ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	16/09/2026	28/09/2026	$ 350,181,000.00
Deducible: 10 % MINIMO 1 SMMLV			

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 46,051.20	$ 3,000.00	$ 9,319.73	$ 58,370.93	$ 350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART:	VALOR ASEGURADO
LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ	174049	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: -

57-54-101002140
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO SA
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: **RECIBO DE PAGO N°:** 57541010021400

FECHA	
CONTADO	CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS /MCTE
RECIBIMOS DE:	LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT:900,788,169-2
LA SUMA DE:	CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS /MCTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 57-54-101002140

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA YOPAL - RC CONTRATOS - 101002140 - 0	$ 46,051.20	$ 3,000.00	$ 9,319.73	$ 58,370.93

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 58,370.93
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ - 174049	**OTROS:**	$ 0.00
	TOTAL:	$ 58,370.93
	CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO SA
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 57541010021400

FECHA	
CONTADO	CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS /MCTE
RECIBIMOS DE:	LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT:900,788,169-2
LA SUMA DE:	CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS /MCTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 57-54-101002140

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA YOPAL - RC CONTRATOS - 101002140 - 0	$ 46,051.20	$ 3,000.00	$ 9,319.73	$ 58,370.93

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 58,370.93
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ - 174049	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 58,370.93
	CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67398977

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	16/09/2026	174049	LISSETH PAOLA HERNANDEZ RODRIGUEZ

Tomador:	LS2 SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	**NIT/CC** 900788169
Suma de:	CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE.******	
Pagador:	LEONEL SANCHEZ	**NIT/CC** 80165748
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1770744034	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
57-AGENCIA YOPAL-54-RCE CONTRATOS RAPIE-101002140-0-1	$46.051,20	$3.000,00	$9.319,72	$0,00	$58.370,92

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$58.370,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,92

Forma de pago

Ahorro:	$0,00	**Corriente:**	$0,00
		Tarjeta:	$0,00
		Otro:	$0,00
Transacción: 18436115		**Total:**	**$58.370,00**
		Cajero:	PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
57-54-101002140
Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 16 de septiembre de 2026
Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
Tomador:
LS2-SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Inicio de vigencia:
miércoles, 16 de septiembre de 2026
Fin vigencia:
lunes, 28 de septiembre de 2026

Valor total asegurado:
$ 350.181.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v4.0.0

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	REVISAR POLIZAS	Aprobado	Maria Jose Rincon Moncaleano	Maria Jose Rincon Moncaleano	2 minutos de tiempo transcurrido *(16/09/2026 5:40:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	APROBAR JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	Aprobado	Oscar Javier Figueredo Ibañez	Oscar Javier Figueredo Ibañez	16/09/2026 5:43:14 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.20704013

Referencia de la garantía 57-54-101002140

Estado Aprobada

Justificación
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios
- Cumplimiento - Calidad del servicio
- Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza 57-54-101002140

Tomador LS2 - SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Beneficiario NIT- 892099475-7 MUNICIPIO DE VILLANUEVA Y/O TERCEROS AFECTADOS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Responsabilidad civil extra contractual	350.181.000,000000	11 días para terminar *(28/09/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	PolizaRCE Derivada Cumplimiento Seguros del Estado - 2501695_signed.pdf	PolizaRCE Derivada Cumplimiento Seguros del Estado - 2501695_signed.pdf	Descargar	Detalle
☐	Pago poliza RCE mujer villanuevense.pdf	Pago poliza RCE mujer villanuevense.pdf	Descargar	Detalle

Cancelar Confirmar